

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Número de referencia: P0914

Fecha de emisión: 28/12/2023 Fecha de revisión: 27/11/2023 Reemplaza la versión de: 30/05/2018

Versión: 3.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador de producto**

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: Picloram
Nombre IUPAC	: 4-amino-3,5,6-trichloropyridine-2-carboxylic acid
Nº CE	: 217-636-1
Nº CAS	: 1918-02-1
Código de producto	: P0914
Fórmula química	: $C_6H_3Cl_3N_2O_2$
Sinónimos	: 4-amino-3,5,6-trichloropicolinic acid
Grupo de productos	: Materia prima

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**1.2.1. Usos pertinentes identificados**

Categoría de uso principal	: Uso profesional
Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Reservado por uso profesional. Productos Duchefa Biochemie B.V. son solamente para propósitos de investigación de laboratorio "in vitro".

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**Distribuidor**

Duchefa Biochemie B.V.

A. Hofmanweg 71

2031 BH Haarlem

The Netherlands

T +31(0)23-5319093 - F +31(0)23-5318027

info@duchefa.nl**1.4. Teléfono de emergencia**

Número de emergencia	: Supplier contact information: +31(0)23-5319093 (M-F 09:00-17:00) +31(0)6-30008100 (outside office hours)
----------------------	--

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	World Health Organization world directory of poison centres	http://apps.who.int/poisoncentres/		Consultar website para un Servicio de Información Toxicológica local.
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]**Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, H400
categoría 1Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, H410
categoría 1

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta**Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]**

Pictogramas de peligro (CLP)

:



GHS09

Palabra de advertencia (CLP)

: Atención

Indicaciones de peligro (CLP)

: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

: P391 - Recoger el vertido.

2.3. Otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**3.1. Sustancias**

Tipo de sustancia

: Monoconstituyente

Nombre	Identificador de producto	%
Picloram	N° CAS: 1918-02-1 N° CE: 217-636-1	≥ 95

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación

: Llevar a la víctima al aire libre. En caso de malestar, consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

: Lavar con jabón y una gran cantidad de agua. Consúltese con el médico en caso de malestar o aumento de la irritación.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico en caso de malestar o aumento de la irritación.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Enjuagarse la boca. Solicite atención médica si se siente mal o aumenta la irritación.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de información adicional

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trátese sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma resistente al alcohol. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO₂).
Agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : La descomposición térmica genera: - COx. - NOx. HCl.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : El vertido debe ser manejado por personal de limpieza entrenado adecuadamente, equipado con protección para las vías respiratorias y los ojos. Evite la formación de polvo. Evitar respirar polvo, neblinas y pulverizaciones.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Medidas contra el polvo : Adoptar las precauciones pertinentes para evitar el levantamiento de polvo.

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de información adicional

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Barrer el polvo seco y evacuarlo de manera adecuada.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Manéje el producto respetando las garantías de seguridad e higiene industrial.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Conservar en un lugar seco y bien ventilado. Polvo: manténgase +15 - +25 °C.
Líquido: -25 - -15 °C.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

7.3. Usos específicos finales

Reservado por uso profesional. Productos Duchefa Biochemie B.V. son solamente para propósitos de investigación de laboratorio "in vitro".

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Picloram (1918-02-1)	
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Picloram # Picloram
OEL TWA	10 mg/m ³
Referencia normativa	Koninklijk besluit/Arrêté royal 11/05/2021
Croacia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Pikloram; 4-amino-3,5,6-trikloropiridin-2-karboksilna kiselina
GVI (OEL TWA) [1]	10 mg/m ³
KGVI (OEL STEL)	20 mg/m ³
Referencia normativa	Pravilnik o zaštiti radnika od izloženosti opasnim kemikalijama na radu, graničnim vrijednostima izloženosti i biološkim graničnim vrijednostima (NN 1/2021)
Dinamarca - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Picloram
OEL TWA [1]	10 mg/m ³
Referencia normativa	BEK nr 202 af 21/02/2023
Finlandia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Pikloraami
HTP (OEL TWA) [1]	10 mg/m ³
HTP (OEL STEL)	20 mg/m ³
Referencia normativa	HTP-ARVOT 2020 (Sosiaali- ja terveystieteiden tutkimuskeskus)
Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Piclorame
VME (OEL TWA)	10 mg/m ³
Comentarios	Valeurs recommandées/admises
Referencia normativa	Circulaire du Ministère du travail (réf.: INRS ED 984, 2016)
Grecia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Picloram
OEL TWA	10 mg/m ³
Referencia normativa	Π.Δ. 90/1999 - Προστασία της υγείας των εργαζομένων που εκτίθενται σε ορισμένους χημικούς παράγοντες κατά τη διάρκεια της εργασίας τους
Irlanda - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Picloram (ISO)

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

OEL TWA [1]	10 mg/m ³
OEL STEL	20 mg/m ³
Referencia normativa	Chemical Agents Code of Practice 2021
Letonia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	4-Amino-3, 5, 6-trihlorpikolīnskābe (4-amino-3, 5, 6-trihlorpiridīn-2-karbonskābe, tordons-22k, hloramps)
OEL TWA	2 mg/m ³
Referencia normativa	Ministru kabineta 2007. gada 15. maija noteikumiem Nr. 325 (Grozījumi Ministru kabineta 2011. gada 1. februārī noteikumiem Nr. 92)
Portugal - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Piclorame
OEL TWA	10 mg/m ³
Comentarios	A4 (Agente não classificável como carcinogénico no Homem)
Referencia normativa	Norma Portuguesa NP 1796:2014
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Picloram
VLA-ED (OEL TWA) [1]	10 mg/m ³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Picloram (ISO)
WEL TWA (OEL TWA) [1]	10 mg/m ³
WEL STEL (OEL STEL)	20 mg/m ³
Referencia normativa	EH40/2005 (Fourth edition, 2020). HSE
Islandia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Píklóram
OEL TWA	10 mg/m ³
Referencia normativa	Reglugerð um mengunarmörk og aðgerðir til að draga úr mengun á vinnustöðum (Nr. 390/2009)
Suiza - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Piclorame / Picloram
MAK (OEL TWA) [1]	10 mg/m ³ (i) / (e)
Toxicidad crítica	Rein, Foie / Niere, Leber
Referencia normativa	www.suva.ch, 01.01.2023
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Picloram
ACGIH OEL TWA	10 mg/m ³
Comentarios (ACGIH)	TLV® Basis: Liver & kidney dam. Notations: A4 (Not classifiable as a Human Carcinogen)
Referencia normativa	ACGIH 2023

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición**8.2.1. Controles técnicos apropiados**

No se dispone de información adicional

8.2.2. Equipos de protección personal**Símbolo/s del equipo de protección personal:****8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara****Protección ocular:**

Gafas de seguridad (a la norma europea EN 166 o equivalente)

Protección ocular			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad	Polvo		EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel**Protección de la piel y del cuerpo:**

En caso de posible contacto repetido con la piel, llevar ropa de protección

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeation	Espesor (mm)	Penetration	Norma
Guantes	Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	0,11		EN ISO 374

8.2.2.3. Protección respiratoria**Protección respiratoria:**

Donde pueda producirse excesivo polvo, utilice una mascarilla homologada. Type P1 (EN 143)

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental**Controles de exposición medioambiental:**

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico : Sólido

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Color	: Beis.
Apariencia	: Polvo.
Masa molecular	: 241,5 g/mol
Olor	: No disponible
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: 200 °C
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No disponible
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 3 Source: HSDB
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: Soluble en 1N NaOH. Agua: 0,043 g/100 ml
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: 0,3 Source: HSDB
Presión de vapor	: 0 mm Hg
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de información adicional

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de información adicional

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de información adicional

10.5. Materiales incompatibles

Bases. Ácidos fuertes y oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Calentado hasta su punto de descomposición, libera humos peligrosos. - COx. - NOx. Cloruro de hidrógeno.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Picloram (1918-02-1)	
DL50 oral rata	4200 mg/kg
DL50 oral	≤
DL50 cutáneo conejo	> 4000 mg/kg Source: NITE

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: 3 Source: HSDB
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado pH: 3 Source: HSDB
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado

Picloram (1918-02-1)	
Grupo CIIC	3 - Inclasificable

Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros**11.2.1. Propiedades de alteración endocrina**

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	: La sustancia/mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.
---	---

11.2.2. Otros datos

Otros datos	: RTECS no.: TJ7525000
-------------	------------------------

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Picloram (1918-02-1)	
CL50 - Peces [1]	2,5 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	34,4 mg/l Daphnia magna
CE50 96h - Algas [1]	21,7 mg/l Source: ECOTOX

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información adicional

12.3. Potencial de bioacumulación

Picloram (1918-02-1)	
FBC - Peces [1]	0,93 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris)
Factor de bioconcentración (FBC REACH)	0,15
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,3 Source: HSDB

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La sustancia/mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

12.7. Otros efectos adversos

Información adicional : Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Métodos para el tratamiento de residuos : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Evitar su liberación al medio ambiente.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : No verter en las alcantarillas ni en el medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU o número ID		
ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Picloram)	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Picloram)	Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (Picloram)

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA
Descripción del documento del transporte		
UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Picloram), 9, III, (-)	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Picloram), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3077 Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (Picloram), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
9	9	9
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: M7
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 5kg
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP12, B3
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP33
Código cisterna (ADR)	: SGAV, LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V13
Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR)	: VC1, VC2
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	:



Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Código de restricciones en túneles (ADR) : -
Código EAC : 2Z

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 966, 967, 969
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP02, P002
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP12
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B3
Instrucciones para cisternas (IMDG) : BK1, BK2, BK3, T1
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP33
N.º FS (Fuego) : F-A
N.º FS (Derrame) : S-F
Categoría de carga (IMDG) : A
Estiba y Manipulación (IMDG) : SW23

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y956
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 956
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 400kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 956
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 400kg
Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A179, A197, A215
Código GRE (IATA) : 9L

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : No clasificado según Reglamento que rige los sistemas de manipulación de sustancias peligrosas para el agua (AwSV).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

DinamarcaNormativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto
Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Instrucciones de embalaje (ADR)	Añadido	
	Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	Añadido	
	Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	Añadido	
	Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	Añadido	
	Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	Añadido	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Código cisterna (ADR)	Añadido	
	Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	Añadido	
	Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR)	Añadido	
	Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	Añadido	
	Disposiciones especiales (IMDG)	Añadido	
	Cantidades exceptuadas (IMDG)	Añadido	
	Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	Añadido	
	Disposiciones especiales GRG (IMDG)	Añadido	
	Instrucciones para cisternas (IMDG)	Añadido	
	Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	Añadido	
	Categoría de carga (IMDG)	Añadido	
	Estiba y Manipulación (IMDG)	Añadido	
	Cantidades limitadas (IMDG)	Añadido	
	N.º FS (Fuego)	Añadido	
	N.º FS (Derrame)	Añadido	
	Etiquetas de peligro (IMDG)	Añadido	
	Designación oficial de transporte (IMDG)	Añadido	
	Designación oficial de transporte (IATA)	Añadido	
	Etiquetas de peligro (IATA)	Añadido	
	Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	Añadido	
	Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	Añadido	
	Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	Añadido	
	Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	Añadido	
	Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	Añadido	
	Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	Añadido	
	Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	Añadido	
	Disposiciones especiales (IATA)	Añadido	
	Código GRE (IATA)	Añadido	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Código de clasificación (RID)	Añadido	
	Grupo de embalaje (RID)	Añadido	
	Disposiciones especiales (RID)	Añadido	
	Cantidades limitadas (RID)	Añadido	
	Cantidades exceptuadas (RID)	Añadido	
	Instrucciones de embalaje (RID)	Añadido	
	Disposiciones especiales de embalaje (RID)	Añadido	
	Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	Añadido	
	Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	Añadido	
	Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	Añadido	
	Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	Añadido	
	Categoría de transporte (RID)	Añadido	
	Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	Añadido	
	Disposiciones especiales relativas al transporte - Granel (RID)	Añadido	
	Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	Añadido	
	Paquetes exprés (RID)	Añadido	
	N.º de identificación del peligro (RID)	Añadido	
	Designación oficial de transporte (RID)	Añadido	
	Código de clasificación (ADN)	Añadido	
	Etiquetas de peligro (ADN)	Añadido	
	Cantidades limitadas (ADN)	Añadido	
	Cantidades exceptuadas (ADN)	Añadido	
	Transporte admitido (ADN)	Añadido	
	Equipo requerido (ADN)	Añadido	
	Número de conos/luces azules (ADN)	Añadido	
	Nº ONU (RID)	Añadido	
	Vehículo para el transporte en cisternas	Añadido	
	Fecha de emisión	Modificado	
	Reemplaza	Añadido	
	Fecha de revisión	Modificado	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	Añadido	
	Marco regulatorio	Añadido	
	Tipo de sustancia	Añadido	
1.1	Fórmula química	Modificado	
2.1	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]	Modificado	
2.2	Pictogramas de peligro (CLP)	Modificado	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	
2.2	Indicaciones de peligro (CLP)	Modificado	
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	Modificado	
4.3	Otras indicaciones médicas o tratamientos	Añadido	
5.1	Medios de extinción no apropiados	Añadido	
5.2	Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	Modificado	
5.3	Código EAC	Añadido	
6.1	Medidas generales	Modificado	
6.2	Precauciones relativas al medio ambiente	Modificado	
8	Referencia normativa	Añadido	
8	Referencia normativa	Añadido	
8	Referencia normativa	Añadido	
8	Referencia normativa	Añadido	
8	Referencia normativa	Añadido	
8	Referencia normativa	Añadido	
8	Referencia normativa	Añadido	
8	Referencia normativa	Añadido	
8	Referencia normativa	Añadido	
8	Referencia normativa	Añadido	
8	Referencia normativa	Añadido	
8	Referencia normativa	Añadido	
8	Referencia normativa	Añadido	
8	Referencia normativa	Añadido	
8	Referencia normativa	Añadido	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
8	Referencia normativa	Añadido	
8.1	WEL TWA (OEL TWA) [1]	Añadido	
8.1	WEL STEL (OEL STEL)	Añadido	
8.1	Nombre local	Añadido	
8.1	Toxicidad crítica	Añadido	
8.1	MAK (OEL TWA) [1]	Añadido	
8.1	Nombre local	Añadido	
8.1	VLA-ED (OEL TWA) [1]	Añadido	
8.1	Nombre local	Añadido	
8.1	OEL TWA	Añadido	
8.1	Comentarios	Añadido	
8.1	Nombre local	Añadido	
8.1	OEL TWA	Añadido	
8.1	Nombre local	Añadido	
8.1	OEL TWA [1]	Añadido	
8.1	OEL STEL	Añadido	
8.1	Nombre local	Añadido	
8.1	OEL TWA	Añadido	
8.1	Nombre local	Añadido	
8.1	OEL TWA	Añadido	
8.1	Nombre local	Añadido	
8.1	Comentarios	Añadido	
8.1	VME (OEL TWA)	Añadido	
8.1	Nombre local	Añadido	
8.1	HTP (OEL STEL)	Añadido	
8.1	HTP (OEL TWA) [1]	Añadido	
8.1	Nombre local	Añadido	
8.1	OEL TWA [1]	Añadido	
8.1	Nombre local	Añadido	
8.1	KGVI (OEL STEL)	Añadido	
8.1	GVI (OEL TWA) [1]	Añadido	
8.1	Nombre local	Añadido	
8.1	OEL TWA	Añadido	
8.1	Nombre local	Añadido	
8.1	ACGIH OEL TWA	Añadido	
8.1	Comentarios (ACGIH)	Añadido	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
8.1	Nombre local	Añadido	
8.2	Controles de exposición medioambiental	Añadido	
8.2	Protección respiratoria	Modificado	
8.2	Protección de la piel y del cuerpo	Modificado	
9.1	Presión de vapor	Añadido	
9.1	Solubilidad en agua	Añadido	
9.1	pH	Añadido	
9.1	Log Pow	Añadido	
9.1	Color	Modificado	
10.6	Productos de descomposición peligrosos	Modificado	
11.1	ATE CLP (oral)	Añadido	
11.1	Grupo CIIC	Añadido	
11.1	DL50 oral	Añadido	
11.1	DL50 oral rata	Modificado	
11.1	DL50 cutáneo conejo	Modificado	
12.1	CL50 peces 1	Añadido	
12.1	CE50 96h algas (1)	Añadido	
12.1	CE50 - Crustáceos [1]	Modificado	
12.3	Log Pow	Añadido	
12.3	Factor de bioconcentración (FBC REACH)	Añadido	
12.3	FBC - Peces [1]	Modificado	
12.6	Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina	Añadido	
13.1	Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	Añadido	
14.1	Nº ONU (IATA)	Añadido	
14.1	Nº ONU (IMDG)	Añadido	
14.1	Nº ONU (ADR)	Añadido	
14.1	Nº ONU (ADN)	Añadido	
14.2	Designación oficial de transporte (ADN)	Añadido	
14.2	Designación oficial de transporte (ADR)	Añadido	
14.3	Etiquetas de peligro (RID)	Añadido	
14.3	Etiquetas de peligro (ADR)	Añadido	
14.3	Clase (ADR)	Añadido	
14.4	Grupo de embalaje (IMDG)	Añadido	
14.4	Grupo de embalaje (IATA)	Añadido	

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
14.4	Grupo de embalaje (ADN)	Añadido	
14.4	Grupo de embalaje (ADR)	Añadido	
14.6	Instrucciones de embalaje (IMDG)	Añadido	
14.6	Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	Añadido	
14.6	Disposiciones especiales (ADN)	Añadido	
14.6	Disposiciones adicionales/Observaciones (ADN)	Añadido	
14.6	Categoría de transporte (ADR)	Añadido	
14.6	Disposiciones especiales (ADR)	Añadido	
14.6	Cantidades exceptuadas (ADR)	Añadido	
14.6	Cantidades limitadas (ADR)	Añadido	
14.6	Código de restricciones en túneles (ADR)	Añadido	
14.6	Número de identificación de peligro (código Kemler)	Añadido	
14.6	Código de clasificación (ADR)	Añadido	

Abreviaturas y acrónimos:	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
BCF	Factor de bioconcentración
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DPD	Directiva 1999/45/CE sobre preparados peligrosos
DSD	Directiva 67/548/CEE sobre sustancias peligrosas
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
FDS	Ficha de Datos de Seguridad

Fuentes de los datos

: ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas). Fabricante.

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Safety Data Sheet (SDS), EU Duchefa 2023

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.